REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 038

Fecha Estado: 16 DE MARZO DE 20 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200070800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JESUS CACERES ARIAS	JESUS CACERES	Auto rechaza demanda 15-3-2022 por no cumplir requisitos.	15/03/2022		
05001400302220200071100	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	RADIO TAXI TAME LTDA	Auto fija caución 15-3-2022 art. 599 inc 5 del CGP	15/03/2022		
05001400302220200071100	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	RADIO TAXI TAME LTDA	Auto corre traslado 15-3-2022 por tres días de la excepción previa, prorroga competencia por seis meses más a partir del 09 de marzo de 2022.	15/03/2022		
05001400302220210073900	Verbal	EDUARDO LEON RUIZ OQUENDO	ELIANA AMERICA CASTRO GOMEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 15-3-2022 a Dda, no da trámite a la llamada excepción previa (falta de legitimación) traslado por tres días de la excepción previa del num 6 art. 100 del CGP. reconoce personería, anexa contestación demanda.	15/03/2022		
05001400302220210127300	Verbal	EDY EUGENIA TORRES GAVIRIA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	Auto inadmite demanda 15-3-2022 dispone de cinco días, subsanar requisitos.	15/03/2022		
05001400302220220011500	Verbal	JOSE ROBEIRO PEREZ BETANCUR	NESTOR BERNARDO PINEDA RESTREPO	Auto rechaza demanda 15-3-2022 por no cumplir requisitos.	15/03/2022		
05001400302220220014900	Verbal Sumario	NANCY MARIA LAMBRAÑO PADILLA	CONHABITAT SAS	Auto admite demanda 15-3-2022 min	15/03/2022		
05001400302220220015800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	DUGLAS ALONSO ZAPATA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo 15-3-2022 min	15/03/2022		
05001400302220220015800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	DUGLAS ALONSO ZAPATA ZAPATA	Auto decreta embargo 15-3-2022 of	15/03/2022		

ESTADO No. 038 Fecha Estado: 16 DE MARZO DE 20 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220220023600	Ejecutivo Singular	JULIAN FELIPE MOLANO VALENZUELA	BEMSA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo 15-3-2022 min	15/03/2022		
05001400302220220025000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	ALEXSANDER DE JESUS PALACIO CAMACHO	Auto niega mandamiento ejecutivo 15-3-2022 min	15/03/2022		
05001400302220220025900	Interrogatorio de parte	JOHN J. OROZCO TORRES	ANGELA MARIA MEDINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 15-3-2022 en solicitud extraprocesal de interrogatorio de parte para el 19 de enero de 2023 a las 3:30 pm.	15/03/2022		
05001400302220220027000	Amparo de Pobreza	GLORIA EUGENIA GUISAO MUÑOZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda 15-3-2022 dispone de cinco días, subsanar requisitos.	15/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16 DE MARZO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN SECRETARIO (A)